

Feriado bancario en Argentina: cuándo cierran las sucursales y por qué

31/10/2025



Los bancos públicos y privados de todo el país cerrarán sus puertas el jueves 6 de noviembre por la celebración del Día del Bancario, jornada considerada feriado laboral para los trabajadores del sector financiero.

La fecha conmemora la fundación de la **Asociación Bancaria (AB)**, el sindicato que nuclea a los empleados del sector, creado el **6 de noviembre de 1924**. Desde entonces, la fecha fue incorporada en el artículo 50 del convenio colectivo de trabajo como **jornada no laborable**, lo que respalda legalmente la suspensión de la actividad presencial en todas las sucursales.

La celebración también recuerda los primeros hitos del **sindicalismo bancario argentino**, incluyendo la **primera huelga del sector**, realizada el **19 de abril de 1919** durante el

gobierno de Hipólito Yrigoyen, que sentó las bases de los derechos laborales que más tarde se consolidaron en el convenio colectivo.

Durante el feriado, **no habrá atención al público en sucursales**. Quedan suspendidos **depósitos y extracciones por ventanilla, apertura o cierre de cuentas, trámites de créditos y gestiones administrativas**, así como **consultas o reclamos presenciales**.

Feriado por el Día del Bancario: qué operaciones estarán permitidas



A pesar del cierre, los clientes podrán operar normalmente de manera **virtual**, mediante **homebanking, aplicaciones móviles, cajeros automáticos y terminales de autoservicio**, realizando **pagos, transferencias, consultas de saldo, inversiones y constitución de plazos fijos**.

Además, quienes necesiten efectivo podrán **retirar dinero en supermercados, farmacias y comercios adheridos al sistema de "extracción en comercios"**.

Fuente: América 24